



EL PATRIMONIO Y SUS TRANSFORMACIONES: UNA APROXIMACIÓN A LA PROBLEMÁTICA DE LA CONSERVACIÓN DE ARQUITECTURAS DE TIERRA DESDE EL CASO DE CORANZULÍ, PROVINCIA DE JUJUY, ARGENTINA

Julietta Barada

Instituto de Arte Americano, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires

Ciudad Universitaria - Pabellón III. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Argentina.

T.E.: (+54) 115-836-2886

ju.barada@gmail.com

Palabras Clave: Patrimonio; Transformación; Puna de Jujuy; Pueblo; Espacio Doméstico

Resumen

La arquitectura de tierra ha planteado ciertas complejidades y discusiones a la hora de definir las formas de su comprensión y conservación como patrimonio. Así, al pensar estas arquitecturas en el contexto del patrimonio contemporáneo se está tratando con una construcción no solamente material, sino también social y simbólica que es propia de un presente, tanto como es evidencia de la continuidad y cambio dentro de una tradición. Resulta evidente que no se puede pensar la arquitectura de tierra en términos únicamente materiales sin comprenderla dentro del universo de sentidos en los que es producida, a la vez que no es posible dejar de observar, registrar y comprender los conflictos, cambios, continuidades y también contradicciones que se experimentan dentro de estos mismos contextos de significación.

Es posible observar que las transformaciones en las prácticas, sentidos y formas de “hacer arquitectura” forman parte de la propia definición de las mismas como patrimonio. El riesgo de “congelar” estas prácticas en el tiempo y en espacio en pos de su conservación siempre está presente, pero implica despojarlas de su contemporaneidad. Así, muchos de los cambios experimentados en estas formas de pensar y producir arquitectura de tierra en ciertos espacios se encuentran asociados a una red de relaciones dinámicas, muchas veces asimétricas, entre determinados actores e instituciones que intervienen en la producción de arquitectura en contextos locales. La pregunta es, cómo es posible pensar en este contexto un patrimonio de tierra contemporáneo y dinámico que sea capaz de incorporar estos procesos como parte de su mismo significado.

Para la aproximación a estas cuestiones se partirá de las observaciones realizadas sobre la arquitectura del área urbana de la localidad puneña de Coranzulí (Jujuy, Argentina), desde la articulación entre el trabajo de campo etnográfico y el análisis de distintos registros fotográficos históricos. Se observa que, a partir de la década del '70, el pueblo de Coranzulí ha experimentado importantes cambios en su organización urbana y producción arquitectónica: la reconstrucción de la iglesia, la construcción tardía de la plaza, la aparición de medianeras y ochavas, han ido modificando su traza original. Desde lo constructivo, se destacan edificaciones que presentan diseños y tipologías singulares, con cubiertas planas con cornisas, frisos y ornamentos, y la posterior incorporación rejas y portones. Se observa también un importante grado de abandono de ciertas técnicas constructivas tradicionales –techado con torta de barro o paja- y del uso del adobe, que son remplazados por materiales institucionalizados. Así, este caso resulta significativo, dado que éste ha sido un espacio que ha mantenido, históricamente, una posición liminal respecto de los centros de poder, tanto en el contexto colonial como posteriormente republicano, y que en las últimas décadas ha sido atravesado por ciertos procesos de escala global tales como el desarrollo de la minería, que sin duda han producido contextos de profunda transformación y tensión, también desde el campo de lo material. Desde este contexto de tensiones que se visibiliza desde lo constructivo se propone reflexionar sobre la problemática del patrimonio, partiendo de la comprensión de que las transformaciones materiales están implicadas, en realidad, en un universo de conflictos, acuerdos y negociaciones entre distintas miradas, intereses e imaginarios sobre el mundo social.

1. INTRODUCCIÓN

La valoración y conservación de arquitecturas de tierra se ha enfocado, principalmente, en el reconocimiento de complejidades técnicas, materiales y estrategias constructivas, siendo estas condiciones fundamentales para su comprensión como patrimonio. Esta situación se acentúa al aproximarse al trabajo patrimonial sobre aquellas construcciones no monumentales, en lo que podría entenderse como arquitectura vernácula doméstica (Barada; Tomasi, 2011). En este campo, frecuentemente, ciertas técnicas se asocian con determinadas operaciones proyectuales, en términos de tipología y forma de los espacios que producen, entendiendo que los rasgos estilísticos y compositivos que allí se manifiestan, se dan, la mayoría de las veces, de manera “involuntaria” (Maldonado; Vela-Cossio, 2011). De esta manera, no sólo se tiende a dejar de lado la capacidad proyectual de las personas, sino también el contexto histórico y social en el que la arquitectura es producida. En cada contexto, la arquitectura se constituye como un diálogo entre búsquedas técnicas y espaciales que son, en definitiva, manifestaciones de los valores, prácticas e intereses de las sociedades que las producen.

El patrimonio, como concepto integral, abarca no sólo la protección de ciertos objetos construidos, sino también el entendimiento de una práctica arquitectónica que es indisociable de sus sentidos, dentro de un determinado modo de entender el mundo (Barada; Tomasi, 2011). En este contexto, se comprende también que ni las sociedades ni sus arquitecturas son entes estáticos, sino que se encuentran atravesados por distintos procesos de transformación a lo largo del tiempo, para los cuales los objetos arquitectónicos se constituyen, a su vez, como una herramienta capaz de registrar en el espacio estos cambios y continuidades. Asimismo, estas transformaciones no son unívocas; es decir que una misma sociedad es afectada por distintos procesos de manera simultánea. Los proyectos políticos, económicos y sociales que atraviesan un determinado contexto implican, la coexistencia de distintos actores e intereses, muchas veces en tensión entre sí. La producción de arquitectura, está entonces siempre atravesada por estos conflictos, y de su misma manifestación es que resultan, materializados en el espacio, distintos proyectos. Así, siguiendo a Blanco (2006), el espacio es construido y reconstruido a partir de la producción de materialidades que reflejan procesos pasados y procesos en curso, generando un palimpsesto.

Muchos de los cambios experimentados en las formas de pensar y producir arquitecturas con tierra en ciertos contextos se encuentran asociados a una red de relaciones dinámicas, entre determinados actores e instituciones que intervienen en la producción de arquitectura. En este sentido, siguiendo lo propuesto por Amerlinck (2008), es necesario que se conciba a la arquitectura vernácula sin asomo alguno de nostalgia ni romanticismo, no como un producto material inmanente, sino como un proceso cultural, de carácter vital, arraigado en la historia y sujeto a cambios adaptativos, integrados a un sistema productivo, a una tradición y a la propia experiencia. El interrogante es entonces, de qué manera el patrimonio es capaz de registrar estos procesos en su aplicación y acción concreta, involucrando a aquellas producciones que, lejos de mostrarse como objetos cerrados y comprensibles dentro de un universo más o menos lineal, responden justamente a estas tensiones, superposiciones e incluso contradicciones que afectan a los grupos sociales.

Este trabajo se enfocará en el análisis de la arquitectura doméstica del pueblo de Coranzulí, provincia de Jujuy, a partir de registros fotográficos históricos¹ y de los relevamientos surgidos de nuestro propio trabajo de campo. Estas observaciones son preliminares y forman parte de una investigación en proceso, acerca de la conformación urbana y producción arquitectónica de Coranzulí. A fines de comprender las particularidades presentes en el caso y el contexto histórico de las producciones que se analizarán, la cuales se sitúan entre 1940 y 1970, se comenzará este trabajo con una descripción de algunos aspectos generales, tanto en lo que respecta a la morfología urbana como a las características de la arquitectura de Coranzulí. Puntualmente, se desarrollará la descripción de algunas de las construcciones allí observadas, tratando de destacar aquellos rasgos y

operaciones técnicas, formales y estilísticas, que permitan visibilizar la actuación de distintas ideas y conocimientos en la producción de arquitectura. Es importante aclarar que los ejemplos acá citados forman parte de un conjunto más amplio de experiencias constructivas de la arquitectura del pueblo de Coranzulí y fueron seleccionados a fines de exponer la problemática a la que refiere este trabajo. Así, forma parte de los objetivos del mismo, poner en relieve las complejidades presentes en estas producciones (sin dudas de relevancia dentro del patrimonio arquitectónico de Coranzulí) que muchas veces involucran el diálogo con técnicas, formas e ideas que no forman parte de la tradición constructiva reconocida como propia del área. En este sentido, estas cuestiones serán puestas en relación con aquellos procesos de cambio que atraviesan al patrimonio actual. Así, finalmente se propone reflexionar sobre las dificultades, posibilidades y desafíos que presenta la conservación patrimonial, en relación a sus propios procesos de transformación, observables no sólo en este caso de estudio sino en otros contextos.

2. ALGUNAS CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE CORANZULÍ: SU FORMA URBANA Y SU ARQUITECTURA

La localidad de Coranzulí se encuentra en la región de la Puna de la provincia de Jujuy, la cual se constituye, en términos geofísicos, como una planicie de altura semidesértica por encima de los 3500 msnm. En términos geopolíticos, Coranzulí está ubicado en el actual departamento de Susques, provincia de Jujuy, a 95 km de la localidad de Abra Pampa y 70 km de la de Susques, cabecera del departamento homónimo (figura1). Es importante aclarar que este departamento, se conformó recién en 1943 cuando se disolvió la Gobernación de Los Andes y parte de su área se integró a la provincia. Por su parte, la Gobernación había sido creada en 1900 cuando este sector de tierras altas fue incorporado al Estado Nacional, luego de haber formado parte primero de Bolivia y luego de Chile (Benedetti, 2005). Recién en 1969 se creó la Comisión Municipal de Coranzulí, como una escisión del municipio de Susques, con una jurisdicción de 2.926 km² que incluye las comunidades de El Toro, Jama y San Juan de Quillaques. En lo que respecta al pueblo de Coranzulí, tal como se denomina localmente a la aglomeración, se distingue allí, un tejido urbano de unas diez por cinco manzanas, que cuenta con una población de 412 personas (INDEC, 2001).

De acuerdo a las observaciones realizadas sobre los registros fotográficos históricos citados, se puede reconocer que para 1903, el pueblo de Coranzulí ya presentaba una cierta concentración en sus construcciones, alineadas con su capilla y cementerio (Cerri, 1903). Sin embargo, una cuestión fundamental para la comprensión del desarrollo histórico y actual de la arquitectura del pueblo de Coranzulí es la de la condición pastoril de su población. A partir de otros trabajos que toman como objeto el área puneña de Jujuy, y especialmente el departamento de Susques (Bolsi; Gutiérrez, 1974; Göbel, 2002; Tomasi, 2011), podemos inferir que, al menos, gran parte de la población coranzuleña se ha dedicado o se dedica aun al pastoreo, actividad que se desarrolla de acuerdo a lógicas espaciales móviles, y en las que el pueblo cumple una función específica. A partir de esta cuestión, es necesario tener en cuenta que, aun cuando exista concentración de viviendas, muy probablemente no toda la población se encuentra en la localidad de forma permanente. Otra cuestión que ha atravesado la conformación de Coranzulí ha sido la de la actividad minera desarrollada en el área desde el período colonial. Si bien no hay menciones directas a Coranzulí respecto de este tema, la puna ha sido un ámbito minero² en el que se desarrollaron pequeñas explotaciones a lo largo de toda la colonia (Rivet, 2011).

En 1942, un año antes de que se disuelva la Gobernación de los Andes y Coranzulí pase a formar parte de la provincia de Jujuy, el pueblo poseía ya un número bastante mayor de casas a las registradas a principios de siglo XX. Se reconocen también, a partir de los registros fotográficos, la presencia de ciertos patrones de ordenamiento urbano de acuerdo con los que fueron desplegados en otras urbanizaciones puneñas por los gobiernos coloniales y posteriormente y de manera más generalizada en el área, por el Estado Nacional. Tal es así que se observa, ya mucho más claramente, una intencionalidad de ordenamiento de las casas entorno a la capilla, orientadas de modo tal que pueden

comenzar a reconocerse calles e incluso ochavas en algunos encuentros de esquina. A partir de la observación cronológica de los registros fotográficos, se observa que el pueblo ha ido orientando su crecimiento urbano hacia el sur, manteniéndose paralelo a la ladera de la mencionada quebrada.

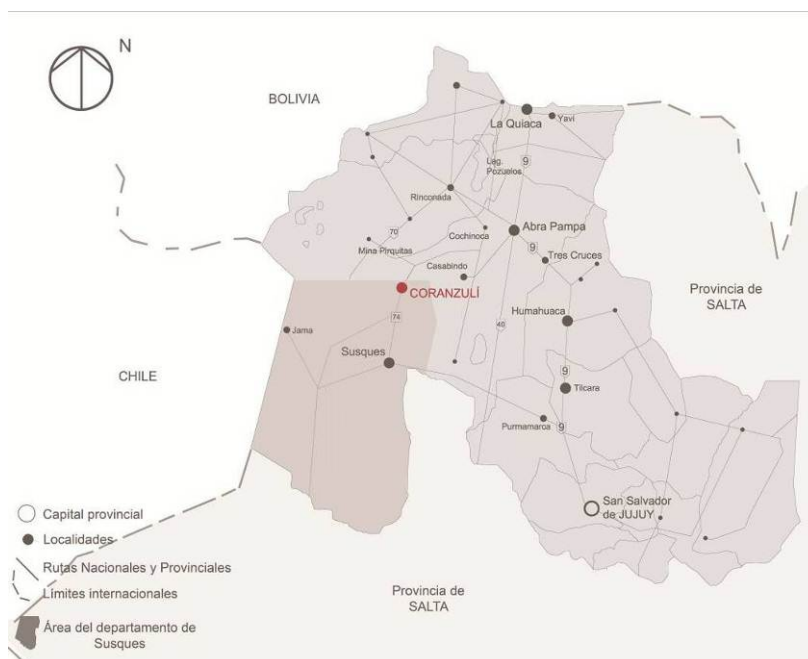


Figura 1. Ubicación de Coranzulí en la provincia de Jujuy (elaboración propia).

Si bien la organización urbana de Coranzulí observa un crecimiento sostenido a lo largo de la primera mitad del siglo XX, recién en las fotografías inéditas de Federico Ortiz de 1970, se observa un notable incremento de la densidad de las construcciones, con la conformación de manzanas y delimitación de calles. Asimismo, en este registro pueden detectarse ciertos cambios en lo que respecta a lo arquitectónico, fundamentales para el desarrollo del problema que plantea este trabajo. En la arquitectura doméstica, se observan transformaciones desde lo técnico, con el reemplazo de muchos techados de guaya³ a dos aguas por cubiertas de chapa. En algunos casos, se observa también la aparición de frisos y ornamentos, que implican cambios en lo estilístico e incluso tipológico, como detallaremos en la segunda parte de este trabajo. En la arquitectura de las instituciones, la iglesia se vio modificada en sucesivas oportunidades, desde la imagen de Cerri (1903), sin ninguna torre en su frente, hasta la construcción de dos torres en su acceso (Academia Nacional de Bellas Artes 1942) y finalmente una única torre central (figura 2). Entre otras instituciones, se puede observar también la presencia de la escuela, en el entonces extremo sur del pueblo, y si bien no puede verse desde las fotografías, debido a los datos obtenidos en el trabajo de campo, ya desde 1950 había sido fundada también la Iglesia Evangélica de Coranzulí. Es importante destacar, que gran parte de las construcciones, tanto institucionales como domésticas, a las que hará referencia este trabajo, y que poseían rasgos de singulares destacados desde los registros fotográficos, se conservan en la actualidad, situación que permite reconstruir cierta trazabilidad histórica en el desarrollo constructivo del pueblo, de modo tal de aproximarse a comprender su historia urbana.



Figura 2: Vista actual de la plaza hacia la iglesia de Coranzulí (fotografía propia 2013).

2.1 Transformaciones actuales en la arquitectura de Coranzulí

En la actualidad, Coranzulí se extiende, como ya ha sido mencionado, en una longitud de unas 10 manzanas en sentido norte-sur (figura 3). En ese mismo sentido, corren las calles principales del pueblo, entre ellas se destaca la llamada avenida “San Martín”, donde se encuentran gran parte de los almacenes, el salón municipal, el club, el destacamento de policía y la sede de la Comisión Municipal. A lo largo de esta avenida, se han realizado obras de ensanchamiento de veredas, y la instalación de mobiliario urbano: faroles y bancos. Otra transformación que ha generado espacios diferenciales en el tejido urbano, es la presencia de la plaza, frente a la iglesia. Su construcción fue posterior a gran parte de la consolidación del tejido urbano del pueblo. La plaza de Coranzulí, a diferencia de las plazas de muchos otros pueblos puneños, aparece en los registros fotográficos recién en la década de 1970, posteriormente a la modificación del atrio de la iglesia original, reconstrucción de parte de su nave central, y modificación de las torres. Asimismo, la plaza que aparece en dicho registro no posee aún el diseño ni tamaño actuales, operación para la cual fue necesaria la modificación de la traza de una de sus calles circundantes, implicando también la desaparición de una línea de casas. Esta plaza, cuya estética actual se distingue de la de muchas de las construcciones tradicionales del área y también a la del atrio original de la iglesia, tiene un solado con caminos en dirección hacia su centro, donde se encuentran el mástil con la bandera argentina y el busto del General José de San Martín. Alrededor de dicho centro, también hay mobiliario de faroles, canteros y bancos de piedra. En torno a la plaza, además de la iglesia, se encuentran, la sala de primeros auxilios, los baños públicos y la estación de ómnibus.

Como se ha adelantado, conjuntamente con las transformaciones urbanas que Coranzulí ha sufrido en las últimas décadas, se han producido también notables cambios en la producción de arquitectura, tanto en la escala institucional (el edificio de la Comisión Municipal, el puesto sanitario, el galpón municipal, la estación de ómnibus, etc.) como en gran parte de la arquitectura doméstica. Se distinguen la mayor parte de los techados realizados en chapa, la presencia de rejas, portones, y el uso de ladrillos cerámicos y estructuras de hormigón armado. Asimismo, se destacan también al menos dos conjuntos de viviendas producidas por agencias estatales, cuyo diseño y técnica difieren de los preponderantes en las arquitecturas locales.



Figura 3: Fotografía panorámica de Coranzulí (fotografía propia 2012)

3. EL CONFLICTO COMO RESULTADO: PARTICULARIDADES EN LA ARQUITECTURA DOMÉSTICA CORANZULEÑA

Como se ha planteado en el apartado anterior, dentro de la arquitectura que al día de hoy se conserva en el pueblo de Coranzulí, se detectan algunas construcciones que destacan del resto por su singularidad, tanto desde sus cualidades estéticas como espaciales. En este contexto, cabe citar en este trabajo, al menos tres casos de distintos tipos de construcciones que, como ya fue mencionado, además de conservarse en la actualidad, son reconocibles en los registros fotográficos históricos analizados.

Por un lado, la primera de estas construcciones es una casa (casa 1, en la figura 4) que aparece, tempranamente, ya en los registros de la Academia de Bellas Artes de 1942. Esta casa, es notable en principio por su ubicación “en esquina”, conformando ochava, dado que, como mencionamos en el apartado anterior, para entonces esta estaba recién comenzando a consolidarse el tejido urbano del pueblo. Asimismo, quizás lo más llamativo de su situación urbana en el contexto del momento, es que es la única construcción presente en las fotografías citadas que no posee techo de guaya a dos aguas sino que tiene un techado a un agua, con pendiente hacia el interior. Hacia el exterior, este se encuentra oculto por una doble cornisa dentada que funciona como remate de la fachada en sus tres caras (dos laterales y la ochava, figura 4). A su vez, también es interesante destacar, la presencia de tres aberturas en forma de arco; una de ellas, situada en la ochava, la cual conforma el acceso a la construcción. Las otras dos, se encuentran cegadas, observándose únicamente su silueta en bajo relieve sobre las caras exteriores, revocadas. Esta última cuestión hace suponer que no se trata de un cerramiento realizado posteriormente sobre antiguas aberturas, sino que intencionalmente estos arcos han sido cerrados para realizar una operación compositiva en la fachada. El cerramiento del arco en bajo relieve hacia el exterior, permite distinguir una continuidad estilística en las tres fachadas, aun cuando tengan funciones distintas. Las aberturas en forma de arco, a su vez, constituyen un rasgo que se encuentra presente también en sus fachadas interiores. Esta última cuestión ha podido ser observada a través de las citadas fotografías de Federico Ortiz de 1970, registro en el cual se vuelve a dar cuenta de esta construcción, y que de acuerdo a los datos que han propiciado algunos pobladores de Coranzulí, se pudieron identificar como parte de su interior. Así, el interior de esta casa estaría compuesto por una suerte de galería, delimitada por arcos sucesivos también con cornisa dentada, y abierta hacia un patio interno. Los arcos en las aberturas son un rasgo que también se ha observado, a través de los registros de

Ortiz, en otras construcciones del pueblo, pero que no permanecen en pie al día de hoy. En lo que respecta a sus rasgos ornamentales, siguiendo la longitud de la cornisa en la fachada exterior, se observa un friso realizado con adobes en bajo relieve colocados en posición vertical que recorre también sus tres fachadas exteriores. Esta operación se observa también en algunas tapias frontales de otras construcciones domésticas coranzuleñas posteriores.

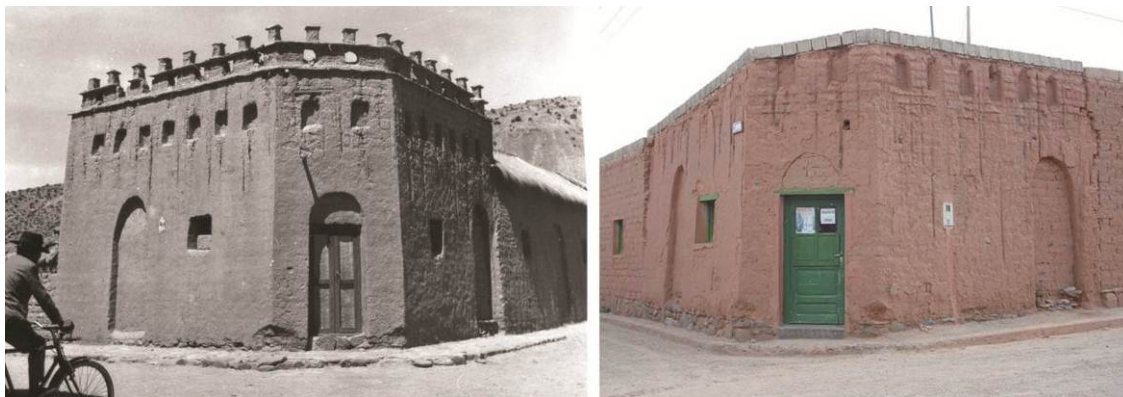


Figura 4: Imágenes de la Casa 1 (Izq. Federico Ortiz 1970 - Der. fotografía propia 2012)

El siguiente caso que ha resultado pertinente para citar aquí es el de dos casas construidas sobre terrenos rectangulares, entre medianeras. La primera de ellas (casa 2, en la figura 5 -superior-) posee una fachada plana en adobe revocado con sobrecimiento de piedra, de unos 10 m de ancho y en la cual sobresalen, los “cantos” de los muros perpendiculares internos, así como también parte de la estructura del techo (a modo de viga), generando una aparente subdivisión de la misma en cuatro cuerpos. Este recurso, frecuente en arquitecturas cuya estructura es realizada con un sistema de columnas y vigas, permite observar la fachada como una totalidad, pero demarcando, a su vez, su composición de partes. Esta situación se enfatiza con la posición de sus vanos, siendo que la construcción presenta tres aberturas de hoja simple para acceso y dos ventanas. Es posible plantear, al menos hipotéticamente, y con respecto a los usos que esta vivienda pudo haber tenido en otros momentos, de que se trate en realidad de tres casas, posiblemente pertenecientes a un mismo grupo familiar. Continuando con las características de su fachada, la mencionada saliente superior en sentido horizontal, funciona como delimitación del remate de la construcción, que culmina en una cornisa con un friso plano, con un único detalle ornamental de notable originalidad. Se trata de una flor, realizada en barro con relieve, sobre el cuerpo lateral izquierdo de la construcción. Si bien a partir de las imágenes de la fachada de la construcción podemos dar cuenta de que se trata de un cuerpo único con un techado a un agua hacia el terreno, la fotografía aérea de Ortiz 1970 permite observar que al interior del mismo, se encontraban otras construcciones (hoy en gran parte derruidas), encerrando los límites del terreno en una suerte de organización de patio central. Estas construcciones se correspondían mayormente con la tradición constructiva más extendida en el área, con una caja muraria de adobe en forma rectangular y techado de paja.

La segunda casa entre medianeras que se citará (casa 3, en la figura 5 -inferior-), es una construcción que, de acuerdo con los datos que se exponen en la placa que se encuentra sobre su acceso, data de 1970. Su fachada es también plana, revocada y posee sobrecimiento de piedra con juntas tomadas y zócalo. Tiene una cornisa con molduras lisas que recorre la fachada y culmina en un remate en forma de arco sobre el acceso. Asimismo, un rasgo notable de esta cornisa es que posee sobre sí, tres pequeñas figuras en forma de corazón, dos a lo largo de la fachada y una sobre la clave del arco sobre la abertura. Este mismo remate de cornisa con apliques, se encuentra en el edificio del templo evangélico de Coranzulí, que también de acuerdo a su placa data de 1950. Por otro lado, las aberturas (una puerta de acceso y dos ventanas) están también enmarcadas con un sobre relieve y poseen las tres en su parte superior, un detalle ornamental de un dibujo en forma de picos con incrustaciones de vidrios de colores.



Fig. 5. Imágenes de la casa 2 (superior) con detalle ornamental y casa 3 (inferior) con detalle de acceso (fotografías propia 2013)

En lo que respecta a su inserción urbana, esta construcción posee una característica por demás llamativa que es la de generar un “falsa” ochava en el acceso, tal como se puede observar en el detalle de la figura 5 (inferior). Sin embargo, aún resulta más interesante esta cuestión cuando se observan las fotografías históricas. A pesar de la aparente simultaneidad entre el registro de Ortiz y la fecha que data en la placa de la vivienda, la misma no aparece en su registro. En su lugar, hay un terreno baldío con una única construcción sobre la calle, en la misma posición que la que se está analizando, con un techado a dos aguas de paja. La manzana de la construcción está consolidada en su totalidad, tal como lo está actualmente y si bien puede vislumbrarse un camino como pasaje en la posición en la cual encontramos la posterior ochava, no parece haber continuidad de calle con las manzanas contiguas. Es decir que, si la construcción fue realizada posteriormente al registro, la voluntad de generar una ochava en dicho punto respondió más a una intención formal ligada a una “voluntad urbana” específica que a una necesidad real.

A partir de estas descripciones, resulta interesante destacar, al menos, dos cuestiones centrales para el análisis de los ejemplos citados. En primer lugar, la presencia de ciertos rasgos compositivos y estilísticos particulares: la presencia de galerías, arcos, frisos y cornisas. Estos han sido elementos compositivos presentes, primero, fuertemente en la arquitectura propia de las ciudades coloniales, tanto a escala doméstica como institucional (las galerías con arcos en los cabildos, iglesias, la presencia de patios internos, frisos y cornisas lisas o con molduras, etc.) y posteriormente en la arquitectura academicista que se desarrolló ya en el contexto republicano, desde el siglo XIX y hasta las primeras décadas del siglo XX. Asimismo, la arquitectura doméstica urbana de entonces, caracterizada por la presencia de casas de patio o medio patio y la extendida “casa chorizo” urbana, poseen como rasgos distintivos la presencia de galerías, y de molduras que encierran las aberturas, cornisas que ocultaban la caída de los techados y puertas de doble hoja. Este tipo de construcciones, asociadas especialmente a la ciudad de Buenos Aires, pueden registrarse para nuestro contexto, también en las ciudades como Salta y Jujuy, así como también en muchos pueblos de la Quebrada de Humahuaca. También sería interesante registrar la arquitectura que tuvo lugar en el norte chileno y en el sur de Bolivia, ambos estados y regiones ligados ya desde el período colonial a nuestra área de estudio. Por otro lado, la

segunda de las cuestiones centrales a observar es que la mayoría de estas operaciones se desarrollan principalmente sobre las fachadas de las construcciones, manteniendo hacia el interior, rasgos y espacios propios de las tradiciones arquitectónicas locales. Como se observa en la figura 6 (superior), las casas citadas mantienen cierta estructura espacial tal como la que se observa en las casas de los pastores en el campo, de una sumatoria de habitaciones independientes entre sí, organizadas entorno a un patio. Si bien no es objetivo de este trabajo abordar esta problemática, resulta interesante indagar acerca de las transformaciones que este tipo de construcciones han sufrido al momento de su reproducción en los pueblos, en un contexto de creciente urbanización de las poblaciones pastoriles. Sin embargo, la permanencia de una organización espacial particular, resulta fundamental a la hora de comprender las transformaciones aquí presentes, en tanto pudieron no haber implicado un cambio sustancial en lo que respecta a formas de comprender y habitar los espacios, sino más bien estuvieron vinculadas a la construcción de una imagen.

En este sentido, y a partir de las referencias históricas anteriormente citadas, es posible plantear, al menos hipotéticamente, que Coranzulí ha mantenido cierta posición de liminalidad respecto de los centros de poder, primero coloniales y posteriormente republicanos. A su vez, se debe considerar la influencia de las decisiones políticas y económicas que, especialmente a partir de los procesos de conformación de los estados nacionales, han motivado a establecer vías de comunicación en determinados sectores del área y no en otros. Así se observa fundamentalmente, la conformación de un eje norte-sur que recorría el espacio de la Quebrada de Humahuaca y hasta la ciudad de La Quiaca, primero a través del ferrocarril (abierto en 1908 y cerrado en 1993 – Seca, 1989-) y luego con la traza de la actual Ruta Nacional 9. Asimismo, la posterior apertura del Paso de Jama que vincula Argentina con Chile en 1991 (Benedetti, 2005), ha implicado grandes transformaciones para el pueblo de Susques (Tomasí, 2011). Sin embargo, la tempranísima aparición de construcciones, que producen y reproducen lógicas constructivas y estilísticas asociadas a lo urbano en Coranzulí, (y que se encuentran ausentes en otros pueblos puneños) permite pensar que allí estaban presentes otro tipo de relaciones, cuestión que pone en crisis, a su vez, esa aparente condición de liminalidad.

Cabe citar entonces que es lo que ocurre con las producciones en la actualidad. La primera construcción a la que se hizo referencia (casa 1) ha sufrido visibles modificaciones de sus partes más destacadas: se anuló la cornisa dentada y se reemplazó por la colocación de una hilera de ladrillos de cemento, perdiendo, a su vez, parte de su altura. El techado mantuvo su pendiente original, pero fue reemplazada la paja por una cubierta de chapa. Por su parte, permanecieron tapiadas las aberturas laterales y se mantuvo el acceso por la ochava, pero habiendo cambiado la carpintería por una puerta simple. Algunas de estas modificaciones, forman parte, a su vez, de un conjunto de transformaciones que están afectando a la producción de arquitectura en la actualidad de Coranzulí, como así también la de muchos otros pueblos puneños. En este sentido, no es novedoso plantear, el avance que en los últimos años ha tenido la incorporación de nuevos materiales como la chapa para las cubiertas, los ladrillos cerámicos y el hormigón armado, como ha sido observado, por ejemplo, para el caso de Susques, por Tomasí (2006). Muchos de estos aspectos se observan en la “arquitectura institucional” pero también en el campo de lo doméstico, especialmente en lo que respecta al reemplazo de los techados de paja por chapa (cuestión que en muchos casos también implica el cambio del tipo de cubierta, de dos aguas a una) y la realización de estructuras de columnas y vigas en hormigón. Se destaca también en el contexto urbano coranzuleño la presencia de rejas en gran parte de las aberturas frontales, cuestión que funciona también como expresión ornamental en muchos casos, con variados colores y diseños geométricos, tanto en las aberturas como en algunos casos reemplazando las tradicionales tapias de pirca de piedra o adobe (figura 6 inferior). En este contexto, es interesante señalar que muchas de estas cuestiones que hoy se observan como transformaciones, vinculadas también a la arquitectura de las ciudades, se da mayormente sobre las fachadas de las construcciones, tal como observábamos para los casos citados, manteniendo una lógica espacial y constructiva tradicional de patio central hacia el interior.

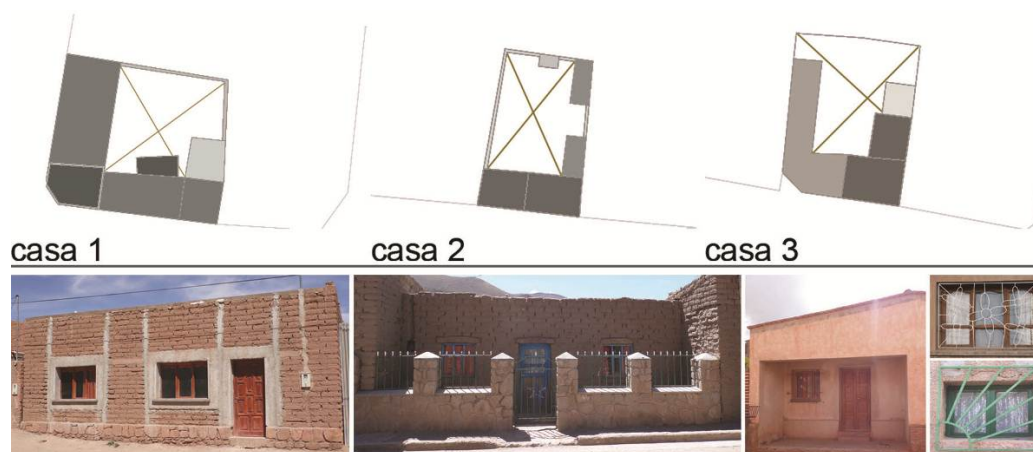


Figura 6. Superior: Esquemas de planta de techos de las casas 1, 2 y 3 destacando la presencia del patio como organizador de las habitaciones (elaboración propia sobre base de imagen satelital). Inferior: Imágenes de algunos de los ejemplos de la arquitectura coranzuleña en la actualidad (fotografías propias 2013)

4. REFLEXIONES E INTERROGANTES SOBRE EL PATRIMONIO DOMÉSTICO EN TIERRA

Está claro que las tres construcciones que aquí se han descrito, poseen un interés para el patrimonio de arquitectura doméstica de Coranzulí, en tanto forman parte de un conjunto singular de la producción de arquitectura de este contexto, manteniendo, a su vez, gran parte de su técnica y materiales. Sin embargo, como fue planteado en el apartado anterior, está claro también que esas búsquedas no formaban parte de una tradición constructiva propia para entonces. Es posible pensar (más allá de que sería un trabajo en sí mismo rastrear las motivaciones y procesos que atravesaron la conformación de estos espacios singulares en lo que respecta a la producción de arquitectura), que estas forman parte de un flujo de ideas e intereses vinculados con ciertas actividades productivas y sociales que articularon a Coranzulí y su población con otros espacios urbanos.

En este sentido, cabría indagar acerca del rol que ha tenido el estado en tanto producción de una “arquitectura oficial”, con la implantación de sus edificios emblemáticos, así también, cómo la forma en que, desde el mismo estado y también de algunas ONGs, tal como ha observado Arnold (2008) en el caso boliviano, se construyen e implementan los distintos planes de vivienda. Es necesario preguntarse también sobre otras movilizaciones de las poblaciones y rutas de intercambio. La posible vinculación con las oficinas y urbanizaciones salitreras desarrolladas en las regiones del norte de Chile (Molina Otárola, 2011; Conti 2006) y las implicancias, especialmente para nuestro caso de estudio y en los últimas décadas, de la actividad minera, en tanto ámbito de tensión en el conocimiento y desarrollo de tecnologías, intereses, modos de vida, necesidades, tiempos y formas de sociabilidad. La historia de las comunidades está atravesada por estos procesos y por muchos otros que se producen en las particularidades de cada caso, a la vez que se reflejan también en las formas, prácticas y sentidos de su producción de arquitectura.

Estas situaciones, en lo que refiere a la arquitectura observable (y conservable) al día de hoy en Coranzulí, llevan a pensar justamente acerca del alcance que la conservación patrimonial tiene y/o pudiera tener en ciertos contextos. Entonces, si las tres casas presentadas forman parte del patrimonio arquitectónico reconocible en Coranzulí, pero sin embargo no son ejemplos de una arquitectura tradicional en los términos locales, sino más bien son producto de la incorporación de una imagen “externa” a una lógica constructiva y proyectual local, cabe preguntarse acerca de cuál es el rol que le cabe en este mismo esquema a las transformaciones e incorporaciones actuales. ¿En qué medida estas búsquedas, intenciones y proyecciones sobre la propia vivienda, la calle y el espacio público del pueblo, no forman parte del universo propio de las poblaciones? ¿Quién y cómo se

establecen estos universos? ¿En qué medida estas experiencias no forman parte de procesos de apropiación y (re)significación? El patrimonio, en este sentido también es un espacio de conflicto (Cirvini y Gomez Voltán 2006) donde se disputan distintos intereses y condensan sentidos sociales divergentes. Entonces, ¿cuál es el rol que le cabe a estas producciones dentro de la construcción de un patrimonio dinámico e integral?

Es innegable que estos cambios e incorporaciones, muchas veces, contribuyen al detrimento de las formas de hacer arquitectura propias de las poblaciones: pérdida de tradiciones constructivas familiares, desconocimiento de técnicas por las generaciones más jóvenes, cambio en la producción de materiales “locales” por otros que requieren de la inserción en un mercado de compra y venta, entre otros procesos de cambio. Sin embargo, “hacer” arquitectura, en todos los contextos, implica una práctica, pero también un pensamiento y una determinada expresión de valores y voluntades. Se entiende que no es posible abordar una labor de conservación patrimonial sin tener en cuenta estas problemáticas, sin incorporar estos procesos en un contexto reflexivo y crítico, a través de un trabajo concreto y conjunto con la comunidad sobre sus producciones. Entender al patrimonio como parte de un proceso dinámico y registrar los interrogantes, desafíos, búsquedas e intereses que presenta su arquitectura, más allá de las cuestiones técnicas y tecnológicas, pareciera una condición fundamental. Sin embargo, vale la pena también revisar, cómo la forma en que son contempladas y valoradas o no, ciertas incorporaciones y transformaciones técnicas, debiera estar vinculada a los sentidos que esas búsquedas tienen desde lo local y no desde lo que desde nosotros entendemos como “arquitectura de tierra” para cada contexto. Sería interesante indagar sobre el rol que las propias comunidades le otorgan a sus construcciones a la luz de poder pensar también desde allí los procesos de transformación presentes. Así, la acción patrimonial, en todos los casos, implica una toma de postura y un posicionamiento sobre qué es lo que debe ser valorado, cuyo sentido sólo existe en su contexto y desde un trabajo conjunto.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Amerilink, M. (2008). Arquitectura vernácula y turismo: ¿Identidad para quién?” En: *Revista Destiempos* N° 15. Distrito Federal, pp. 381-388.

Arnold, D. (2008). *Entre los muertos, los diablos y el desarrollo en los Andes*. Instituto Ecuaménico Andino de Teología. La Paz.

Barada, J.; Tomasi, J. (2011). El patrimonio vernáculo contemporáneo y sus complejidades Una lectura desde la arquitectura del pastoreo en las tierras altas andinas. En: *Revista América Patrimonio*, N° 1. Santiago de Chile.

Blanco, J. (2006) De la noción de impacto a la de procesos asociados. Reflexiones a partir de la relación autopistas–urbanización en la Región Metropolitana de Buenos Aires. En: *Mundo Urbano*. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires. 2006

Benedetti, A. (2005). *Un territorio andino para un país pampeano. Geografía histórica del Territorio de Los Andes (1900-1943)*. Tesis doctoral, Universidad Buenos Aires. Buenos Aires.

Bolsi, A.; Gutiérrez, R. (1974). Susques. Notas sobre la evolución de un pueblo puneño En: *Documentos de Arquitectura Nacional* N° 2. Facultad de Ingeniería, Vivienda y Planeamiento. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia.

Cerri, D. (1993 [1903]) *El territorio de Los Andes. Reseña geográfica descriptiva por su primer Gobernador el General Daniel Cerri*. Universidad Nacional de Jujuy. San Salvador de Jujuy.

Cirvini, S.; Gomez Voltán, J. (2006) Los valores y significados del patrimonio vernáculo en tierra. Su relación con la conservación y con la construcción de nuevas obras en la región de cuyo – Argentina. En *construir con tierra ayer y hoy*, INCIHUSA – CRICYT. Mendoza.

Conti, V. (2006) La ruta de los arrieros y el salitre. En: *Las rutas del capricornio andino*. Consejo de Monumentos Nacionales. Santiago de Chile.

Documentos de la Academia Nacional de Bellas Artes (1942), Cuaderno II bis. *Ramificaciones del Camino de la Quebrada de Humahuaca y del Camino de los Incas*. Academia Nacional de Bellas Artes. Buenos Aires.

Göbel, B. (2002) La arquitectura del pastoreo: Uso del espacio y sistema de asentamientos en la Puna de Atacama (Susques). En: *Estudios Atacameños*, N° 23. Instituto de investigaciones Arqueológicas y Museo R.P. Gustavo Le Paige. San Pedro de Atacama, pp: 53-76.

INDEC. (2001) Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas en la Argentina. Disponible en: <http://www.indec.gov.ar>

Maldonado, L.; Vela-Cossio, F. (2011) El patrimonio arquitectónico construido con tierra. Las aportaciones historiográficas y el reconocimiento de sus valores en el contexto de la arquitectura popular española. En: *Informes de la Construcción*, 63(523): 71-80 doi: 10.3989/ic.10.062.

Merlino, R.; Rabey, M. (1978) El ciclo agrario-ritual en la puna argentina. En: *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología* Vol: XII N. S. Buenos Aires.

Rivet, M. C. (2011) Organizaciones espaciales en el área de Coranzulí, puna de Jujuy, del tardío al colonial. Primeros resultados de las investigaciones en la sección Agua Delgada. En: *Estudios Sociales del NOA*. Tilcara.

Seca, M. A. (1989) Introducción a la geografía histórica de la Quebrada de Humahuaca con especial referencia al pueblo de Tilcara. En: *Cuadernos de Investigación* Núm. 1. Instituto interdisciplinario de Tilcara, Facultad de Filosofía y letras, UBA. Buenos Aires.

Segato, R. L. (2007) *La Nación y sus otros*. Prometeo. Buenos Aires.

Tomasi, J. (2011) *Geografías del pastoreo. Territorios, movilidades y espacio doméstico en Susques (provincia de Jujuy)*. Tesis de doctorado. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Inédito.

Tomasi, J. (2006) Arquitectura oficial y arquitectura popular, una relación conflictiva. El caso de Susques. En: *V Seminario Iberoamericano de construcción con tierra*. SIACOT. Mendoza.

Tomasi, J.; C. Rivet (2011) *Puna y arquitectura. Las formas locales de la construcción*. CEDODAL. Buenos Aires.

Notas

¹ Los registros fotográficos encontrados para el área son: Cerri (1903) y Documentos de la Academia Nacional de Bellas Artes (1942); las fotografías inéditas de Federico Ortiz (1970) y registros de Carolina Rivet desde 2006 a 2011 y propios de 2010 a la actualidad.

² La actividad minera es influyente especialmente en la actualidad de Coranzulí a partir de la instalación de la boratera Loma Blanca a tan sólo 10 km de la localidad y del emprendimiento minero de Mina Pirquitas, que emplea personas a lo largo de distintas localidades puneñas.

³ El guayado es una de las técnicas constructivas más frecuentemente utilizadas en la puna para el cerramiento de cubiertas inclinadas de paja y barro. Su realización implica una cantidad de complejidades y variaciones técnicas de acuerdo con los distintos lugares y constructores. Para más información sobre técnicas constructivas en el área (Tomasi; Rivet, 2011).

Currículo

Julieta Barada, Arquitecta (FADU-UBA). Becaria Tipo I CONICET. Docente de Historia de la Arquitectura (FADU-UBA). Maestranda en Antropología Social y está iniciando su doctorado en la UBA en el área de geografía. Participó en proyectos de investigación y extensión ("Puna y Arquitectura") en el área puneña de Jujuy y participó en distintos congresos, con trabajos sobre la temática constructiva en el área. Actualmente trabaja sobre la construcción del espacio arquitectónico del pueblo de Coranzulí, Jujuy, Argentina.